



| Guía docente          |  |                    |  |          |
|-----------------------|--|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos |  |                    |  | 2020/21  |
| Asignatura (*)        | Intervención en la Dependencia   | Código             | 653862219  |          |
| Titulación            | Mestrado Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria (plan 2012)   |                    |  |          |
| Descriptorios         |  |                    |  |          |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo   | Créditos |
| Máster Oficial        | 2º cuatrimestre  | Primero            | Obligatoria  | 6        |
| Idioma                | Castellano   |                    |  |          |
| Modalidad docente     | Híbrida  |                    |  |          |
| Prerrequisitos        |  |                    |  |          |
| Departamento          | Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas   |                    |  |          |
| Coordinador/a         | Miguens Vázquez, Xoán  | Correo electrónico | xoan.miguens.vazquez@udc.es  |          |
| Profesorado           | Miguens Vázquez, Xoán<br>Montoto Marqués, Antonio<br>Rodríguez Sotillo, Antonio<br>Santos del Riego, Sergio Eduardo  | Correo electrónico | xoan.miguens.vazquez@udc.es<br>antonio.montoto@udc.es<br>antonio.rodriguez.sotillo@udc.es<br>sergio.santos.delriego@udc.es |          |
| Web                   | www.udc.es/fcs/ga/index.htm  |                    |  |          |
| Descripción general   | INTERVENCIÓN EN LA DEPENDENCIA: analiza las bases legales del marco jurídico de atención a la situación de dependencia que fundamentan una valoración global del individuo así como las peculiaridades individuales de cada persona en situación de dependencia. Se estudian específicamente determinados grupos etáreos. Se analiza la situación en Galicia, España e Europa. Se complementa con baremos de aplicación en gestión clínica o de carácter legal indemnizatorio. |                    |  |          |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Plan de contingencia</b> | <p>1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen:</p> <p>Sesión magistral</p> <p>Portafolios del alumno</p> <p>Traballos tutelados</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican:</p> <p>Actividades iniciales: se empleara modalidades on line.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:</p> <p>? Correo electrónico: Diariamente. De uso para onslutas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer seguimiento de los trabajos tutelados.</p> <p>? Moodle: Segun la necesidades del alumando. Bajo el formato de ?Discusiones dirixidas? para contenidos de índole legal.</p> <p>? Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria asignada a la materia en el calendario de aulas de la facultad.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>- Trabajo individual en el que el alumno explique con sus propias palabras los principios legales fundamentales.<br/>Representará el 50% de la calificación</p> <p>- Memoria de elaboración propia donde se reflejen los contenidos principales a juicio del alumno de cada uno de los temas de la asignatura.<br/>Representará el 50% de la calificación</p> <p>*Observaciones de evaluación: se considerará especialmente la originalidad de las palabras empleadas en la explicación así como la capacidad crítica del alumno.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: no se realizarán cambios</p> |
|-----------------------------|---|

## Competencias del título

| Código | Competencias del título   |
|--------|---|
| A1     | Capacidad para elegir y aplicar las metodologías de investigación más adecuadas a la investigación planteada.   |
| A2     | Capacidad para el diseño experimental y el completo desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito sanitario, desde la formulación de la hipótesis de Investigación hasta la comunicación de los resultados. |
| A3     | Adquirir un sentido ético de la investigación sanitaria.  |
| A5     | Adquirir el conocimiento de la realidad investigadora en un ámbito concreto de las ciencias de la salud.  |
| B1     | Capacidad para aplicar el método científico en la planificación y el desarrollo de la investigación sanitaria.  |
| B2     | Fluidez y propiedad en la comunicación científica oral y escrita.   |
| B3     | Compromiso por la calidad del desarrollo de la actividad investigadora.   |
| B4     | Capacidad de análisis y de síntesis.  |
| B5     | Habilidad para manejar distintas fuentes de información.  |
| B6     | Capacidad para trabajar de forma colaborativa en equipos multi e interdisciplinar.  |
| B7     | Capacidad de establecer una relación de empatía con los sujetos implicados en el desarrollo de la actividad investigadora.  |
| C1     | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |



|    |   |
|----|---|
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.   |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |

| Resultados de aprendizaje   |                          |                                 |  |
|---|--------------------------|---------------------------------|--|
| Resultados de aprendizaje   | Competencias del título  |                                 |  |
| Coñecer e comprender a función (dis), a actividade e a participación de calquera persoa integrada na sociedade.   | AI3<br>AI5               | BM5<br>BM6                      | CM1<br>CM4<br>CM7<br>CM8               |
| Coñecer, comprender e facilitar a reflexión sobre como integrar no medio profesional a Clasificación Internacional do Funcionamento (CIF).                    | AI3<br>AI5               | BM2<br>BM3<br>BM4<br>BM5<br>BM6 | CM1<br>CM4<br>CM7                      |
| Coñecer e comprender a legalidade vixente en materia de promoción de autonomía persoal e intervención na dependencia.   | AI5                      | BM2<br>BM3                      | CM1<br>CM6<br>CM7<br>CM8               |
| Coñecer e comprender as alteracións da función de diversa orixe do suxeito dependente.  | AI1<br>AI2<br>AI3<br>AI5 | BM1<br>BM2<br>BM3<br>BM4<br>BM5 | CM1<br>CM4<br>CM5<br>CM6<br>CM7<br>CM8 |
| Coñecer, comprender e facilitar reflexión sobre como integrar a adaptación funcional da persoa no entorno.  | AI1<br>AI2<br>AI3<br>AI5 | BM1<br>BM2<br>BM3<br>BM5<br>BM6 | CM1<br>CM4<br>CM6<br>CM7<br>CM8        |
| Coñecer e comprender os sistemas RUG.   | AI3<br>AI5               | BM1<br>BM5<br>BM7               | CM6<br>CM8                             |
| Aplicar os coñecementos profesionais favorecendo o desenvolvemento da Lei de promoción de autonomía persoal e atención a persoas en situación de dependencia. | AI3<br>AI5               | BM1<br>BM2<br>BM7               | CM1<br>CM6<br>CM8                      |
| Integrar os coñecementos sobre o Funcionamento e a Dependencia no medio profesional sanitario e socio-sanitario.  | AI3<br>AI5               | BM1<br>BM3                      | CM1<br>CM6<br>CM8                      |



|   |            |                          |  |
|---|------------|--------------------------|--|
| Comunicar os coñecementos sobre estas materias ao público, en xeral, e ao público especializado, en particular.   | AI2<br>AI3 | BM2<br>BM5<br>BM6<br>BM7 | CM1<br>CM4<br>CM5<br>CM6<br>CM7<br>CM8 |
| Fomentar a participación no desenvolvemento desta lei dos profesionais de Saúde, Función e Calidade de Vida, tales como terapeutas ocupacionais, logopedas, fisioterapeutas, enfermeiros e especialistas en Medicina Física e Rehabilitación, entre outros. | AI3<br>AI5 | BM3<br>BM6<br>BM7        | CM1<br>CM4<br>CM5<br>CM6<br>CM7<br>CM8 |

| Contenidos |         |
|------------|---------|
| Tema       | Subtema |



Horario: Segundo cuatrimestre, VER CRONOGRAMA..

MÓDULO TEÓRICO-PRÁCTICO 1.- DEPENDENCIA EN EUROPA. PROMOCIÓN DE LA SALUD COMO ESTRATEGIA. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA LA FORMACIÓN Y LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL.

Profesor Sergio Santos del Riego

Presentación de la asignatura, cátedras y reglamento.

Unidad 1.a.- Intervención de dependencia: Introducción, Atención a la Unidad en la Unión Europea: Modelos, tendencias y desafíos. Generalidades

Tema 1.b.- La promoción de la salud como estrategia para evitar la situación de dependencia.

Unidad 1.c.-: Atención a la diversidad:

-1.c.1.- Necesidades, adaptaciones e inclusión de estudiantes con discapacidad.

-1.c.2.- Inclusión en la práctica con los estudiantes del Programa de espacio compartido de la UDC, si es posible (si es factible).

MÓDULO TEÓRICO-PRÁCTICO 2.- DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA PERSONAL.

Profesor Xoán Miguéns Vázquez.

Tema 2.a.- Introducción a la dependencia y autonomía personal: bases conceptuales. La Unidad en España y en Galicia. Perspectiva de investigación

Tema 2.b.- Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud. Marco jurídico de la Unidad en España y en Galicia. Diversidad funcional en situación de dependencia. Estabilización y predicción. La investigación en dependencia: papel de los profesionales implicados.

Unidad 2.c.- Evaluación funcional en dependencia: evolución y aplicabilidad de las pautas normativas. Utilizamos para la evaluación de la dependencia (BVD). Escala de Evaluación Específica para la Infancia (EVE). PIE

- 2.c.1.- Enfoque teórico.

- 2.c.2- Enfoque práctico.

MÓDULO TEÓRICO PRÁCTICO 3.- EVALUACIÓN DEL NIÑO, ADULTO Y ANCIANO.



Profesor Antonio Montoto Marqués:

Tema 3.a.- Evaluación funcional específica del niño.  
Correlación entre el Baremos y el desarrollo psicomotor.  
Aplicabilidad práctica del Barem por edad.

Unidad 3.b.- Evaluación funcional del nuevo adulto. Análisis etimológico de la situación de dependencia. Cronicidad, evolucionismo vs. estabilización. Discapacidades Enfermedad mental.

Tema 3.c.- Valoración funcional en personas mayores.  
Envejecimiento biológico y envejecimiento patológico.  
Correlación entre la edad y la situación de dependencia.  
Valoración de la dependencia en la antigua. Perspectiva de investigación

## MÓDULO TEÓRICO PRÁCTICO 4.- PROPIEDADES Y RECURSOS

Profesor Antonio Rodríguez Sotillo:

Unidad 4.a.- Beneficios y recursos. Sistema de grupos de uso de recursos (RUG): herramienta de clasificación de pacientes basada en características clínico-funcionales. Implicación del Sistema RUG en la planificación y gestión de recursos.

Unidad 4.b.- Análisis de la carga asistencial y necesidad de atención de la persona en situación de dependencia. Carga crónica de atención al paciente en el entorno hospitalario. Atención caritativa del paciente crónico en el ámbito hospitalario. Cuidador informal Papel de la rehabilitación fuera del hospital.

Unidad 4.c.- Consecuencias individuales y colectivas de la implementación y aplicación del Sistema de Dependencia: Diferencias de intereses intra-territoriales. Participación del iniciador privado. Cuidando al cuidador.

Otras actividades presenciales: Tutorías.

Se realizarán tutorías para supervisar el trabajo tutelado.

Tutorías optativas: A demanda previa solicitud vía email.

Tutorías obligatorias:El profesorado establecerá una tutoría obligatoria como mínimo, individual o en grupos.

Tutorías virtuales.



Otras actividades presenciales: ciclo de conferencias breves con profesorado directamente relacionado profesionalmente con el mundo de la valoración de la dependencia en Galicia y otras comunidades autónomas.

### Planificación

| Metodologías / pruebas | Competencias            | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
|------------------------|-------------------------|--------------------|--|---------------|
| Sesión magistral       | A3 A5 B3                | 14                 | 28                                       | 42            |
| Portafolio del alumno  | B1 C4 C5 C8             | 2                  | 28                                       | 30            |
| Actividades iniciales  | B2 B6 B7 C7             | 1                  | 0  | 1             |
| Trabajos tutelados     | A1 A2 B4 B5 C1 C2<br>C6 | 24                 | 50                                       | 74            |
| Atención personalizada |                         | 3                  | 0  | 3             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

### Metodologías

| Metodologías          | Descripción   |
|-----------------------|---|
| Sesión magistral      | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.<br>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad suele reservarse a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.   |
| Portafolio del alumno | Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con unos comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, auto-evaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc. |
| Actividades iniciales | Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para la consecución de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.  |
| Trabajos tutelados    | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por parte de los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.<br>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de este aprendizaje por el profesor-tutor.   |

### Atención personalizada

| Metodologías                                | Descripción   |
|---|---|
| Portafolio del alumno<br>Trabajos tutelados | Atención y seguimiento individualizado, a través de las tutorías, del portafolios del alumno y de los trabajos tutelados. |

### Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------|--------------|-------------|--------------|
|--------------|--------------|-------------|--------------|



|                       |                         |   |    |
|-----------------------|-------------------------|---|----|
| Portafolio del alumno | B1 C4 C5 C8             | É unha carpeta ou arquivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contén os rexistros ou materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas polo alumno nun período de tempo, cos comentarios e cualificacións asignadas polo profesor, o que lle permite visualizar o progreso do alumno. O portafolios ou carpeta inclúe todo o que fai o alumno, como: apuntes ou notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo e o seu desenvolvemento, comentarios de notas, resumes, probas escritas, autoavaliacións, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso do alumno realizado polo profesor, etc. | 30 |
| Sesión magistral      | A3 A5 B3                | Valorarase a participación activa do alumnado.  | 50 |
| Trabajos tutelados    | A1 A2 B4 B5 C1 C2<br>C6 | Valorarase a realización dun traballo sobre un tema proposto polo profesorado.  | 20 |
| Otros                 |                         |   |    |

### Observaciones evaluación

1.- Examen tipo test resposta única que representa el 40% de la nota. 2.- Elaboración de una Memoria de la asignatura de contenido valorado basándose en: adecuación del contido a la materia impartida y capacidad crítica del alumnado. Representa el 30%; 3.- El 30% restante mediante evaluación continuada en forma de control de asistencia y evaluación de conceptos adquiridos.

### Fuentes de información

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Básica</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Libro Blanco de la dependencia. Página web del Portal de Mayores del IMSERSO. Centros Superior de Investigaciones Científicas. [en línea] 2006 [fecha de acceso: 12 de Mayo de 2006]; Descarga de archivos (documentos): 12 capítulos, bibliografía y documentación complementaria. URL disponible en: <a href="http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/documentos/libro-blanco-dependencia.html">http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/documentos/libro-blanco-dependencia.html</a> Proyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Página web del Portal de Mayores del IMSERSO. Centros Superior de Investigaciones Científicas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales [en línea] 2006 [fecha de acceso: 12 de Mayo de 2006]; Descarga de archivos (documentos): 20. URL disponible en: <a href="http://www.seg-social.es/imserso/dependencia/pytodependencia.html">http://www.seg-social.es/imserso/dependencia/pytodependencia.html</a> Bilbao-Bilbao A, Vázquez-Barquero JL. Organización Mundial de la Salud (OMS). Nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), publicación de la OMS. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales: Madrid; 2001. De Lisa J, Gans B, Currie D. Rehabilitation Medicine. Principles and Practice. Lippincott: Filadelfia, 1993 Miranda Mayordomo JL. Rehabilitación Médica. Aula Médica: Madrid, 2004. Romero Ayuso D, Moruno Miralles P. Terapia Ocupacional: Teoría y Técnicas. Masson: Barcelona, 2003. Turner A, Foster M, Johnson S E. Terapia Ocupacional y Disfunción Física: Principios, Técnicas y Práctica. Elsevier España: Madrid, 2003</li> </ul> |
| <b>Complementaria</b> |  |

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**





1.- Recomendaciones sobre sostenibilidad medio-ambiental: Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2018-2020)" los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: - No se utilizarán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se utilizará papel reciclado. - Se evitará la realización de borradores. 2.- Sobre detección de fraudes, copia o plagio en la redacción de trabajos de la asignatura. Caso de detectar fraude, copia o plagio en la redacción del trabajo de la asignatura, implicará un suspenso en la oportunidad de evaluación afectada (0,0) y remisión directa a la oportunidad siguiente. Dicha actitud se comunicará a la Comisión Académica y al resto de profesores del título. En caso de que se reitere la irregularidad en una 2ª evaluación, la Comisión podrá solicitar al Rector la expulsión temporal o perpetua del/la alumno/a del Título cursado.

**(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**